



PROCEDIMIENTO	10804. PROCESOS SELECTIVOS Y OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO		
EXPEDIENTE	29/2022/ARPER4	REF. ADICIONAL	Convocatoria 3 plazas de Oficial de Policía Local
INTERESADO(S)			
ÓRGANO PROPONENTE	AREA DE RECURSOS HUMANOS		
ÓRGANO RESOLUTORIO	TENENCIA DE ALCALDÍA DELEGADA DEL ÁREA		

DECRETO

Por Resolución del Tercer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos número 2023/2520 de 11 de abril de 2023, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de 3 plazas de Oficial del Cuerpo de Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría Oficial, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C1, incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2019, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Jaén, mediante el sistema de acceso de promoción interna horizontal y procedimiento de selección de concurso- oposición, cuyo anuncio de convocatoria se publicó en el Boletín Oficial del Estado número 50 de 28 de febrero de 2023, se resolvió la aprobación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas a dicho proceso, se indicaba las causas de exclusión y se concedía el plazo de diez días hábiles para subsanación de defectos.

Transcurrido el mencionado plazo, resueltas las reclamaciones presentadas, subsanados los motivos de exclusión por las personas interesadas, en virtud de las atribuciones que me están conferidas por Decreto de delegación de la Alcaldía-Presidencia de 29 de junio de 2021, se

RESUELVE:

PRIMERO: Elevar a definitiva la lista de personas admitidas y excluidas que se relacionan en el Anexo I adjunto a esta Resolución.

SEGUNDO: Modificar el punto TERCERO de la Resolución de 11 de abril de 2023 respecto del **lugar y fecha de constitución del Tribunal**, de modo que se constituirá el día 10 de mayo de 2023, a las 8,30 horas en el Área de Personal sita en la segunda planta del Ayuntamiento de Jaén, Plaza de Santa María nº 1, de Jaén, para proceder a la Primera Fase del proceso selectivo: **Concurso**, conforme a lo dispuesto en la Base Octava de la convocatoria.

Publíquese la presente Resolución en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Jaén e inscribese en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía.

FIRMADO POR:

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.			
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 14614204467734027600		PÁGINA 1/2

ANEXO I

ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	García Reyes	Francisco	*****806B
2	Ibáñez Castro	Javier	*****090J
3	Lirio Martínez	David Jesús	*****475B
4	Martínez García	Alejandro	*****702C
5	Martínez Pérez	Francisco Javier	*****524R
6	Martínez del Salto	Juan Manuel	*****305V
7	Moreno Cano	Oscar	*****517E
8	Muñoz Jiménez	Sergio	*****353F
9	Ocaña Alias	Miguel Ángel	*****414B
10	Ramírez Liébana	Francisco José	*****103C
11	Sánchez Viedma	Manuel Jesús	*****606F
12	Uclés Galera	Francisco José	*****209H

